NOTA INFORMATIVA SOBRE LA CONVOCATORIA Y HORARIOS DE LA HUEGA DEL 15 DE OCTUBRE DE 2025

Los sindicatos han convocado para mañana, miércoles 15 de octubre, movilizaciones para visibilizar su apoyo a la causa del pueblo palestino: CC OO y UGT han convocado paros parciales y CGT una huelga general. Las centrales mantienen la convocatoria después del anuncio del plan de paz pactado entre Hamás e Israel porque, en su opinión, se mantienen “las razones para la protesta”.

La convocatoria realizada por el sindicato CGT consiste en una huelga general de 24 horas para el 15 de octubre. Por el contrario, la huelga general convocada por UGT y CCOO consiste en una huelga de 2 horas por cada turno de trabajo para esa misma fecha: de 02.00 a 04.00 horas en la madrugada del 15 de octubre; de 10.00 a 12.00 horas por la mañana; y de 17.00 a 19.00 horas por la tarde.

Aquellos trabajadores que no se presenten a su puesto de trabajo en todo el turno, se entenderá que han secundado la huelga de 24 horas descontándose el día completo.

Aquellos trabajadores que secunden la huelga de 2 horas se les descontará el salario en proporción al tiempo que hayan secundado la huelga.

Con el fin de poder realizar en plazo la comunicación de los movimientos de huelga a través del sistema red rogamos que nos remitan la relación de trabajadores que han secundado la huelga antes del Miércoles 22 de octubre.

De no recibir la comunicación en el plazo indicado, entenderemos que la huelga no ha sido secundada y no hay incidencias.

Pueden contactar con este Departamento Laboral para cualquier cuestión que se suscite en relación con dicha convocatoria de huelga.

Elche, 14 de octubre de 2025